



FUNDACION
UNIVERSIDAD DE AMERICA
CASA DE LOS DERECHOS
SIGLO XVII - XXI

Bogotá, D.C. marzo 20 de 2019

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA

CERTIFICO

El Representante Legal (s), de la Fundación Universidad de América, ha solicitado ante los órganos competentes: "El certificado de antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales - El Certificado de Antecedentes Judiciales", a nombre de cada miembro de los fundadores, del Cuerpo de Regentes y miembros de órganos de dirección de la Universidad.

Y certifico bajo la gravedad del juramento que ninguno de los Miembros del Cuerpo, Regentes, máximo órgano de administración, dirección y control y directivos de la F.U.A., están incurso en delitos contra la administración pública, el orden económico-social, y contra el orden económico, así como tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni los bienes que conforman el patrimonio de la Universidad.

Esta certificación se expide con el objeto de actualizar la permanencia, y continuar cobijados por el régimen tributario especial tal como lo dispone el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en su artículo 1.2.1.5.1.8 inciso 5, y el Decreto 2442 de 2018 Art. 1.6.1.13.2.25.


JAIME POSADA
Representante Legal